Teléfonos 13 y 37

ego, pero no arrejar en 61 com

liares del Globe; "La proposi-

-Ograficrates oil-- semicacon las

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 11.743

Por un mes.... Suscrición en Córdoba... Por trimestre. 5,50 Por un mes....

DOMINGO 12 DE JULIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLII

PRECEDENTES.

Habierdo pedido uno de nuestros queridos colegas que el director del DIABIO convocase á la prensa local para ocuparse de la recompensa que con el mejor deseo creemos todos adecuada á los merecimientos del señor don Francisco de Borja Pavón, esperaba el señor Garcia Lovera conocer la opinión de aquella, para obrar, como siempre, según la misma indicase.

No ha faltado algún periódico que creyese depresivo el que se ruegue lo que es de evidente justicis, ni otro que muestra adhesión á que se firme un documento, en el que se espresen los merecimientos de aquel, y debemos consignar algunos hechos. Nuestro querido director, que ocopó una de las presidencias en el banquete dado al señor Pavón, en gratitud al municipio, que por iniciativa del señor Tejón otorgó al eximio escritor los títulos de cronista é hijo predilecto de Córdoba, se dirigió con otras personas á elevadas regiones, pidiendo la distinción que la opinión unánime de Córdoba y de la prensa reclamaban para el que es nuestro ilustre colaborador desde hace cuarenta y dos años. Y por más que el resultado no nos haya satisfecho, ni mucho menos, el problema es si la persistencia favorece ó nó á la ilustre personalidad á que nos refe-

Planteada así la cuestión, ha recibido el señor Garcia Lovera, del erudito literato la adjunta carta que su autor nos dispensará publiquemos integra, por temor de que al estractarse pierda alguno de los conceptos elevados que contiene, y porque su contesto retrata los afectos puros y la reconocida modestia de su autor, siendo á la vez un precioso documento que coloca en su lugar la cuestión que se

debate. Dice así:

«SEÑOR DON RAFAEL GARCIA LOVERA:

Mi querido amigo: al levantarme hoy de la cama, es mi primer acto saludar à Vd. enviándole un ruego muy sincero.

En dos periódicos de anoche, veo que se hacen indicaciones sobre la conveniencia de excitar à Vd. à que empeñe, como decano de los periodistas de la localidad, á sus ilustrados colegas, para solicitar del ministerio la concesión de una gran Cruz para mi. Si yo puedo agradecer con toda mi alma el aprecio que me testifican los iniciadores de esta idea, y los que propendan á apoyarla, no debo dejar de expresar á Vd. la viclencia que experimento al ver tan frecuentemente sacado de la oscuridad mi nombre para realzarlo con cierta intemperancia de efecto. Habrá, sin duda, quien piense, y mas lejos de esta población, que yo gozo y presto cuando menos mi aquiescencia á estos tributos, si exagerados, espontáneos, de muchos amigos. Pues nada mas contrario à la verdad. Me estremezco á la idea de hallarme, sin comerlo ni beberlo, objeto de discusión, y que à ella se sujeten mis llamados merecimientos, los cuales yo propio desconozco; y que, en todo caso, serán un amor esteril á mi pátria, y una adhesión innata á los cultivadores de la ciencia y las letras, ó dignos de otra gloria por su valor y sus virtudes.

Me considero por demás remunerado con las honras ya recibidas. Ejemplo soy de buena fortuna, donde hombres de buenos estudios y talentos no pudieron en vida ni despues redimir de la pobreza y el olvido unos nombres que tuvieron la ilusión de ensalzar con algun humo de fama póstuma, y la conservación de sus

trabajos. Ahora pues, con relación al premio, por el cual S. M. el Rey y su Gobierno colma y sanciona los favores de mi amada Córdoba, yo no puedo menos de aceptarlo con profundo reconocimiento. Ni jamas codicié, ni creí merecer tanta distinción. Parece destinada à un Maestro; que si es el agraciado, no se honró con esta profesión. tiene lazos de amor con ella por au cooperación, en gran parte de su vida, menos fructuosa tal vez, que bien intencionads, en favor de la aducación pública, y de sas celosos promovedores y operarios.

No pienso que constituya el mérito de estas dádivas ó remoneraciones, emanadas del poder supremo, la mayor ó menor

magnitud, ó valía estegórica de una cruz ó una medalla. El símbolo de la primera será siempre santo. Yo he gozado al ver una gran Cruz ornar el hidalgo pecho de quien la supo merecer por excelentes servicios á la nación, arduos estudios de util aplicación, gran cultura social y nobles y rectos procederes. Cuando no ellos, sino maniobras de partido, el saber vivir, ó servicios al caciquismo se granjean estos deslumbrantes exornos, no me hago eco de marmuraciones ni censuras. Son accidentes de la vida política de todas las épocas, y nada raro en nuestro tiempo.

2 Pesetas.

Así que el valor de las personas, podría adquirir visualidad y realce, cuando es efectivo. Pero cuando recaigan en individuos de corta significación, no les serán ventajosas, por mas que procedan de ilusiones de benevolencia generosa, y dada á acumular bondades.

Disimule Vd., amigo mio, esta pesada explicación ó desahogo, á quien desea y ruega á Vd. que su facil y persuasiva palabra haga valer en caso necesario, estos sentimientos y modo de ver sin desdenes, vanidad ni ingratitud de su antiguo y adicto compañero, amigo y s. q. b. s. m.,

Francisco de B. Puvón.

Còrdoba 10 de Julio de 1891.,

ECOS DE MADRID

9 de Junio de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CÓR-

Lo primero que encuentro á mi regreso es la donosa tesis sostentada por dos ilustres literatos de que Madrid es una de las poblaciones de España más á propósito para pasar el verano agradablemente. Se necesita todo el ingenio de Miguel de los Santos Alvarez y de José Fernandez Bremon, madrileños our

tener que el verano es hasta delicioso en Madrid. Que no me lo cuenten á mí que regreso del Norte y que he pasado algunos dias en Santander y en los preciosos pueblecillos que hay á corta distancia de la capital de la provincia montañesa, en donde la temperatura ordinaria es de 24 ó 25 grados y la extraordinaria de 27 á 28 en tanto que en la villa y corte disfrutamos como término medio de 35 á 36.

Si se sale á la calle durante el dia, las aceras dan una idea de lo que pueden ser las tostadas arenas del desierto de Sahara, y desierto parecen calles y plazas porque solo los que no pueden pasar por otro punto pasan por las arterias madrileñas, que parecen arterias de un cuerpo consumido por la más alta de las fiebres.

Por las mañanas desde las seis hasta las ocho se puede respirar en el Parque de Madrid; pero los habitantes de la coronada vilia no son madrugadores y las frondosas alamedas desiertas cuando prodigan el saludable oxígeno favorecen la industria de los tomadores de lo ageno contra la voluntad de su dueño, y tanto por esto como por la pereza el madrileño obligado á guardar corte prefiere las calurosas sábanas.

Las oficinas abiertas de ocho á una permiten continuar sobre el pupitre el interrumpido sueño á los empleados que no han podido conseguir licencia para visjar en los trenes de recreo, y los espedientes dan un ejemplo de quietud que desespera á los que desearían verlos marchar, y au menta con la irritación moral, el calórico natural de los que se encuentran en este triste caso.

Es verdad que se riegan calles y paseos des ó tres veces al dia, lo que permite á los que salen de su casa y á los que se quedan en ella tomar contra su voluntad banos de vapor no muy agradables. En cambio por la noche hay en el Prado y en Recoletos una humedad que exhacerba el reuma y proporciona à los médicos que se quedan ocssión de ejercer su habilidad.

Que hay teatros por horas, y dos circos casi acuáticos y ópera en los jardines del del Retiro. Esto distras el ánimo, pero no amengua el calor. Las verbenas alegran á la gente pobre; las tertulias que se forman al aire libre delante de las puertas 6 en torno del pilón de la Puerta del Sol constituyen otro atractivo de menor cuantia; pero estos goces casi bucólicos con ri-

betes de barbarie E son ébice para que en cuanto empiezan los viages de recreo & San Sebastian, Billio, Santander, Alicante y Valencia, Edlenen los trenes de caballeros con botijo y señoras con cesta y vayan á disfrutar de las brisas del mar siquiera sea por ocho dias.

No nos hagamos il siones los que faltos de metalico ó sobra (1 perentorias atenciones, tenemos que quedarnos en Ma-

Esta población no la de verano, ni de invierno, ni de prima tera.

Solo el otoño ofrecidias apacibles cuando los ofrece, y como coinciden con esta melancólica estación el regreso de los viajeros, la apertura de los teatros, la animación política, Macrid entonces se reconcilia con nosotros y merece los títulos y honores de que distruta como corte de España.

Pero mientras tanto no dejen los que puedan, de buscar en las playas del Mediterráneo ó del Occeano, en los animados y salutiferos balnearios y sobre todo en los tranquilos y pintorescos pueblos de las montañas de Astúrias, Galicia, Navarra o Santander, ese cambio de aspectos que necesita el espíritu y esa temperatura refrigerante que recisma imperiosamente el cuerpo humano.

El Escorial, Avila, la Granja, la provincia de Burgos, son tambien puntos que deben escogerse para huir del calor y recrear el ánimo.

Mis últimas impresiones, bajo este punto doblemente higienico, son las que he recibido antes de mi regreso en la previncis de Santander.

El Astillero, Suames, Castro Urdiales, la célebro Requejada y el aristocrático Sardinero como playas; Soleras, Liérganos, las Caldas como agradables pueblos de la montaña y salutiferos balnearios; todas las aldeas que sparecen en las faldas mo sitios de reposo, de escelente alimentación, de continuo espectáculo de encantos de la naturaleza, nada dejan que desear; y francamente, no hay que censurar á la moda por esto de los viajes veraniegos.

Si se sigue con tenta exactitud es por que responde à necesidades físicas y morales.

Lo que no debe hacerse nunca es disfrutar en delicioso presente á costa de un porvenir de apuros.

Pero los que gozan de libertad y de dinero, están en su derecho y no tienen buen gusto si no lo ejercieran.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del día 9 se abrió á las tres. Se aprueban sin discusión varios dictámenes de ferrocarriles y carreteras y jura el Sr. Puga.

El señor marqués de Perijaa continúa su interpelación acerca de las defraudaciones descubiertasen la Aduana de Port-

El ministro de Hacienda contesta manifestando que todos los empleados comprometidos en lis defraudaciones de varias Aduanas estan presos y sumariados.

Niega que por falaificación de títulos de la Dauda ó por otro concepto se haya instruído expediente contra un empleado de la dirección del ramo.

Rectifican ambos oradores, y se da por terminada la interpelación.

El señor conde de San Bernardo rectifica algunes de los conceptos emitidos por el ministro de Fomento en el discurso que pronunció en otra tesión contestando á su interpelación sobre ferrocarriles secunda-

El ministro de Fomento, rectifica. Se da por termada esta interpelación.

Leido el dictspen aumentando el sueldo y gratificación a los jefes y oficiales del ejército, se levana la sesión á las cinco y media.

La sesión del se abrió á las dos. Los Sres. Carajal y Trellez Reigy

marqués de Escalonias apoyan proposicio. nes de ley que se toman en consideración.

El Sr. Garcia Alix pregunta qué medidas adoptará el gobierno para proteger nuestra industria de vinos ante la elevación de aranceles en Francia, y el ministro de Estado le contesta que si se llegara à una ruptura comercial con la vecina na República, el gobierno buscará nuevos mercados. Them at ab and ast A-

Se da lectura á la proposición del señor duque de Almodóvar pidiendo protección para los vinos, anad lanovad me ab ab

La defiende suautor, encareciendo la necesidad de establecer la libre introducción en España de los vinos frenceses, con objeto de que los fabricantes de la vecina República hallen facilidades para establecerse en la Península.

Trata de la cuestión arancelaria y de la oportunidad de la proposición, y concluye pidiendo la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para los vinos.

Le contesta el señor ministro de Gracia y Justicia que el gobierno no tiene inconveniente en aceptar, como tendencia, el espírita de la proposición, siempre que no revele alarde de escuela, ni compromisos uteriores.

Rectifican los dos oradores, y por unanimidad se aprueba la proposición.

Date lectura á otra proposición incidental pidiendo se eximan de derechos arancelarios, por un año, el maíz y el centeno que se introduzcan en las provincias gallegas, y el Sr. Vicenti la apoya.

El Ministro de Gracia y Justicia declara que el gobierno no puede admitir la proposición, que fué desechada en votación ordinaría, después de rectificar ambos oradores.

El Sr. Romero Robledo continúa su rectificación, sobre política antillana, diciendo que la autonomia no es aceptada por ningún partido de la península, sino

Califica el discurso del Sr. Labra de verdadera diatriba contra las reformas y progresos realizados.

Les el fragmento de un periódico, en que se pide la autonomía política con Cámara insular y ministerio propio, también insular, sometido á las mismas condiciones del régimen parlamentario, y otras reformas que implican una separación absoluta de la madre patria, con soberanía propia.

El señor Labra manifiesta que los tribunales han condenado al periódico porque defiende los procedimientos de fuerza para la consecución del separatismo.

El señor Romero cree que los tribunales condenarán al periódico separatista, y excita el celo del gobierno para que proceda con rigor. To remit a horaste an enterior

El señor Pedregal dice que lo que se quiere es que vuelva á haber delitos de opinión y eso es imposible.

El señor Romero Robledo: No se trata de delitos de opinión ni de la libertad de ideas, sino de castigar á los periódicos separatistas que excitan á la rebelión.

Esto es lo que piden los autonomistas, entre los cuales figuran la mayoría de los separatistas que sostuvieron la última guerra.

Dice que el convenio con los Estados Unidos responde á una necesidad del momento, y que lo esencial es favorecer la inmigración á Cuba y hacer que alí se produzca barato

Por lo demás-añade-no hay miedo de que perdamos á Cuba. Del mismo modo que supimos conservarla en tiempo de la guerra carlista y cantonal, sabrismos hoy, despertando el patriotismo y uniéndosa todos los partidos, conservar nuestra bandera en aquella provincia española.

Termina pidiendo para los autonomistas mucha consideración para las personas, pero gran energía para combatir las ideas.

-El señor Labra rectifica reconociendo los progresos y libertades que se han concedido á Cuba, y confesando que hay autonomistas que sostienen cuanto ha leido el señor Romero y algo mas grave.

Termina diciendo que el programa autonomista es compatible con la unidad nacional.

Otra vez rectifica el señor Romero Robledo señslando los peligros del autono-

Hace declarar al señor Labra que efectivamente quieren los automistas Cámara y gabinete responsable insulares, y protesta de la afirmación del señor Labra de que sea lícita la propaganda separatista al hablar del periódico anunciado.

Contestando á una interrupción del senor Pedregal, el senor Martos exclams: "De estos bancos no han salido frases que alienten á los separatistas, enemigos de

España., El señor Pedregal: Dice que ya puede el señor Cánovas proceder á la reforma del Código, puesto que tiene á su lado á los demócratas.

El señor Martos: Dice que vacilaba antes de intervenir en este debate, y que lo hace excitado por el señor Pedregal, á pesar de su gran prudencia parlamentaria.

La minoría republicana tiene puestos los ojos en sitio a donde los demócratas le impiden llegar, y por eso les acusan diciendo que están detras del gobierno.

El Código no necesita reformas, y la minoría demócratica se opondrà à ellas; pero no caben tibiezas para los atentados y la integridad de la patria. En Cubadice-donde se ha derramado tanta sangre española, sostener la separación es cometer un delito, pues que no se puede intentar la separación sin la guerra, y para

lograrla ni así tampoco. Las ideas separatistas afectan á la integridad de la patria, y no pueden equipararse á las ideas republicanas, que solo tienden á cambiar la forma de gobierno.

Por cima de la idea de patria sólo hay las religiosas y metafísicas, y el que las niegue, es lo mismo que si negara á su abuela. Son negaciones puramente individuales y sin importancia.

En cuestiones de patria, el que defienda la separación de Cuba es un constante delincoente contra la integridad de la patria.

Se suspende el debate, y, aprobados algunos dictámenes, se levanta la sesión á las ocho y media.

Seccion oficial.

Comisión provincial de Córdoba.

La Comisión provincial, en atención ha haberse verificado, sin efecto, la primera subasta pública para adquirir las primeras materias y artículos necesarios para el trabajo de los talleres de la Casa Socorro Hospicio, durante el año económico de 1891 á 92, acordó, en sesión celebrada en el día de hoy, se proceda á otra segunda subasta de los referidos artículos, cuya relación resúmen se expresa á continuación, la cual ha de tener lugar á los diez dias, contados desde la fecha inclusive en que aparezca este anuncio en el Boletin oficial, y si resultare ser día feriado, al siguiente inmediato, á la una de la tarde, en el despacho de esta Vicepresidencia, ante el senor Gobernador civil de esta provincia ó persona á quien dicha autoridad designe, haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado respectivo de la excelentísima Diputación provincial.

Taller de lencería:—50 kilógramos de hilo blanco, primera urdimbre, número 30, á 5 pesetas el kilógramo; 500 id. id., número 20, 4'50; 1000 id. id., núm. 16, 4; 600 algedóu blanco, 2 cabos, núm. 20, 2'75; 250 id. id., núm. 18, 3'50; 130 idem idem, núm. 15, 3; 130 id. azul, núm. 15,

Taller de zapateria. - 700 kilógramos de suela gallega, á 3 pesetas 50 céntimos el kilógramo; 150 becerro cordohés, 2'75; 100 cordoban negro, 6'75; 100 badana abecerrads, 4; 100 paquetes de cañamo, números 5 y 7, 1'50; 150 metros muselina para fortos, 1.

Taller de esparteria. - 3000 kilógramos de esparto en rama, á 32 céntimos el kilógramo.

Tailer de alpargateria. - 1000 kilógramos de cañamo en ramo, 1.º, á 1 peseta 17 céntimos el kilógramo.

El precio que sirve de tipo en la subasta es el que está estampado en la relación que antecede, siendo preferida la proposición en que se ofrezca hacer el abastecimiento con mayor baja ó disminución del que contiene la referida relación,

Para tomar parte en la licitación, hay necesidad de presentar la cédula personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad del cinco por ciento del importe de los articulos y efectos de uno ó más talleres ó del total de los en que se interese, cuya suma se elevará al diez por ciento de la cantidad en que faeren rematados, como depósito definitivo, por la persona ó personas á quien se haya adjudicado la subasta; devolviendo inmediatamente, en este caso, el depósito provisional, al que ó á los que finicamente hayan concurrido como licitadores.

Córdoba 27 de Junio da 1891. - El Vicaprasidente, José A. Serrano.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓBDOBA.

No habiendo tenido efecto la subasta convocada para el dia 30 de Junio áltimo para la adquisición de ciento diez tercerolas con destino à los individuos del resguardo de consumos, iguales en un todo al modelo que existe en depósito en estas Casas Consistoriales, se anuncia de nuevo la celebración de aquel acto, que deberá tener efecto el viernes 24 del que rige, de una á dos de su tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arregle al tipo y condiciones establecidas en el expediente que continúa de manifiesto en la sección Central de este ramo.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta licitación; advirtiéndoles que los postores deben consignar en la Depositaría de fondos municipales la cantidad de 137 pesesas 50 céntimos, importe del 5 por 100 del valor de las referidas armas, y que las proposiciones habran de presentarse en papel sellado de la clase undécima, formuladas con sujección al siguiente

Mudelo Don F. de T., vecino de..., con cédula personal que acompaña y enterado del pliego de condiciones formado para la adquisición de ciento diez tercerolas destinadas al resguardo municipal de consumos, se compromete á suministrar dichas armas según el modelo presentado, entregándolas en las Casas Consistoriales por el precio de pesetas.... (por letra) cada una.

Fecha y firma del proponente. Córdoba 9 de Julio de 1891. J. Tejón y Marin.

En vista de no haber tenido efecto la segunda subasta para contratar el suministro de las 230 fanegas de cebada y quince carradas de paja que se necesitan para pienso de los caballos que montan los guardias municipales, se convoca de nuevo á las personas que dessen interesarse en diche servicio para otra licitación, que deberá verificarse el viernes 17 del que rige, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones que continúa de manifiesto en la Secretaria Municipal.

Lo que se publica para la general inte-

ligencia.

Córdoba 9 de Julio de 1891.-Juan

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias signientes:

-El ministro de Chile en España re-

cibió anoche á las once un telegrama de Paris que decía así:

"Por decreto de hoy el tribunal de apelación del Sena alzó el embargo de los cruceros Presidente Pinto y Presidente Erazuriz, condenando en costas á los agentes de la revolución que habian solicitado la retencion."

-La nota saliente del Consejo de ministros celebrado el jueves con la reina fué según hemos oido, la de que el gobierno se prepara para la defensa de los intereses productores del país, que se verían gravemente comprometidos por lo que hace relación á nuestros vinos, si el Senado francés aprobase las elevadas tarifas que establece el proyecto de aranceles de aduanas que se discute en la Cámara legislativa. No dijo el Sr. Cánovas á cuáles medios acudirá el gobierno para defenderlos; y es lástima, porque, haciéadolos públicos, siquiera en parte, habria llevado cierta relativa tranquilidad á tantos intereses alarmados.

-El rey Francisco, de quien los ministros se despidieron syer despues del Consejo, estará poco tiempo en la Granja, yendo despues á San Sebastian y á algu-DES SEUSE.

- Dicese que el general Martinez Campos ha rogado al Sr. Merelo que no pida votación nominal en la aprobación definitiva del descanso dominical, porque si no resultaría que no quedaria aprobado en esta legislatura.

Es, pues, fácil que á última hora de la sesión del sábado se apruebe en votación ordinaria.

-La comisión del proyecto de ley ampliando el Montepio Militar, se reunió ayer en el Congreso, y emitió dictamen de acuerdo con el proyecto.

-Hemos oido que la fecha fijada para la salida de la reina con sus hijos á San Sebastián, es la del 18 del actual.

-Visto en Cartagena el resultado negativo de la petición de indulto para los reos de la calle de San Roque, y por iniciativa de éstos, se ha telegrafiado á Su Santidad Leon XIII, impetrando su podeross intervencion.

-A las tres de la madrugada del viernes han salido seis compañías del batallon de infantería de San Fernando, al mando de su coronel, para prestar el servicio de guarnición en la Granja durante la estancia de las personas reales en dicho

Con dichas compañías va la música y bandera del batallon.

- El Diario Español ha oido á personas competentes que en los debates habidos en las Cortes no ha experimentado el gobierno quebranto notable, ni colectivamente, ni en lo que afecta á cualquiera de los ministros, en su gestión individual.

-En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama del gobernador de Toledo manifestando que en Talavera un hombre se cayó al Tsjo de lo alto de uno de los murallones, quedando muerto en el acto.

Y otro diciendo que en Noblejas se le disparó una pistola de dos cañones á un vecino de aquel pueblo, clavándosele ambos proyectiles en el vientre.

-Dentro de breves dias se publicará una real orden de Gobernación disponiendo que el llamado servicio higiene, que estaba encomendado á los gobiernos civiles hasta que el Sr. Capdepón dispuso que se encargaran de aquél los ayuntamientos, vuelva á depender directamente de los gobernadores.

Al afecto, se hará una reforma en el articulado del reglamento, y ésta será el pretexto para reintegrar à los gobiernos civiles en el citado servicio.

-Dice La Unión Católica que si en esta legislatura no se vota definitivamente el proyecto de descanso dominical, los senadores católicos están obligados á impedir que en la próxima se vote ningan proyecto de ley en que tengan interés los radicales.

-Acaba de Morir en Lille el famoso jesuita padre Felix.

El gran predicador nació en 1806 en Neuville, cerca de Valenciennes; tenía, pues, ochenta y cinco años.

En el año de 1850 el padre Felix era aún poco conocido, no habiendo salido su fama de un circulo muy restringido. Pero su talento se afirmó en esta época, y cuando en 1855 ocupó el púlpito de Nuestra Señora de París se reveló como un orador cristiano de primer orden.

Sas conferencias reunieron en la cate. dral de París una multitud considerable de oyentes, y el eco de aquella voz inspirada que venia á establecer que el progreso no estaba renido con el cristianismo resonó en todas las regiones del mundo católico.

El padre Félix, además de la colección de sus sermones y conferencias, ha publicado numerosas obras, especialmente dos volúmenes sobre la cuestión social.

Su última obra apareció el año ante-

Citemos algunos títulos "La guerra á los jesuitas, "El socialismo ante la sociedad,, "El Charlatanismo social,, "¿Qué es la revolución?, etc.

Gacetillas.

-Disposiciones de la Alcaldia. -Se ha llamado á la vista el expediente relativo á la prolongación de la calle-paseo del Gran Capitán hasta la estación central de los ferro carriles, proponiéndose llevarlo al Ayuntamiento para su acuerdo á una de las próximas seriones. Se ha ordenado el riego del paseo de los Mártires y de la Ribera, disponiéndose tambien que sean de acción mas eficaz las bolillas que se suministran á los perros vagabundos. Que se ponga en vigor la prohibición contenida en el Reglamento del ramo, respecto á la forma que tienen de presentarse los mozos

de cordel en las pardas respectivas, no permitiendo ejercer l cargo á ninguno que no esté matriculdo. Que se impida por los guardias la commbre abusiva que existe en el vecindari de ocupar las aceras, dificultando el bre transito. Que pase la cuadrilla debaheadores, à resanar el piso de la calle de Daio. Que se gestione con el mayor emeño la pronta ultimación del expediente relativo al nuevo cuartel de Infanteria. Que está en estudio la reclamación lecha por la prensa periódica respecto á la mejora de que el alumbrado público la toda la noche. Que se proceda innediatamente por el contratista de este lervicio á recomponer la rotura de la caniris que se ha descubierto en frente al Gobierno civil. Y que ha sido designado por la Alcaldía el perito agrónomo D. Juan Reyes para que practique el deslinde delos terrenos que, pertenecientes al comun de vecinos, resultan usurpados en frente à la Paerta de Almodóvar é inmediaciones del comenterio de la Salud.

-Agua. - Varies participes del repartidor de la puerta Osario, domiciliados en el barrio de la Compañía, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, acerca de que de las ocho horas que deben disfrutar, segun el orden establecido, solo disfrutan las cuatro de la noche y esto en muy escasa cantidad.

-El vigia.-En materias de mejoras—se empieza por los proyectos,—y la dicha no es completa—hasta llegar á los hechos.

-Musica.-Esta noche, de nueve á once, tocará en la calle paseo del Gran Capitán la banda de música del Muni-

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 10 del corriénte.-Puente 535 pesetas y 76 céntimos.—Pretorio 352'97.—San Sebastian 575'48.—Victoria 386'34.—Matadero 581'13. - De las 2.431 pesetas y 68 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.117'38. - A la provincia y Mu. nicipio 1.117'41. Adicionadas 196'89.

-Elección.-Hoy á las diez de la mañana deberán concurrir al local de la Sociedad Económica, en Sevilla, Rioja, 5, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 18 de la ley de 8 de Febrero de 1887, les compromisaries nombrades per las Sociedades de igual indole, de la región andaloza y Canarias, con objeto de constituirse y nombrar al 5-mador que les he de representar.

-Proposición.-Por unanimidad faé aceptada anteaver por la comisión municipal de consunos, la que presentó el concejal republicant señor Zaragoza, por su tendencia á evitar todo abuso contra la legitima recaudación, y de la que hemos oido justos elegios. Nos place mucho esta unanimidad de todos los partidos, en cuanto se refiere á la moralidad administrativa, que vencs tambien con gusto se tiende à que impere en este ramo.

-A la reja.-Allí está mi morena,ya lo adivino-yo no sé que me pasacuando la miro. - Ya voy, mi reina, - que es tu trono y mi trono-la abierta reja.-Aquí estoy, vida mis, - mi luz, mi cielo,deja que me electricen—tus ojos negros. -Mirame, niña, - que solo con mirarmeme dás la vida. - Porqué bajas los ojos, -cuando te miro? - jes que rubor te causa-lo que te digo? - Vamos, muchacha, -mira que yo te quiero-con toda el alma.-Todo convida á amores-paloma mia, -la noche silenciosa, -la suave brisa, -estamos solos-y podemos decirnos -bien mic, todo ... - ¡Que imprudente el sereno! - ¿pues no se sienta - enfrente de nosotros - en esa puerta? - Si fuera Alcalde, - lo dejaba en el acto, - al tal, cesante. - Vamos á hablar mas bajo-por que nos oye-jvaya con el sereno - maldito hombre!—si se durmiera...—no, pero quien se fia, -si da el alerta... -¿Que te vás? si es temprano-las tres y veinte. Y tu madre no es fácil—que se despierte. -...ilo que me pierdo!-todo por la pa-

ciencia de ese sereno... -Alla va eso. En un periódico de la corte recibido ayer, leemos el siguiente suelto: "En Córdoba una criada ha robado à sus amos 11.000 pesetas en metálico y más de 30.000 en alhajas. La sirviente que, dicho sea de paso, es de extremada belleza, ha desaparecido en compañía de un tal R. S., esposo de uns de las hijas del robado, .- Si bien sospechamos desde el principio que este hecho sea una traducción libre del robo efectuado en el Horno de San Juan, hemos tratado de averiguar si se ha registrado algún nuevo sucaso que tenga relación con las anteriores lineas, resultando de nuestras averiguaciones que aquella extremada bellesa se encuentra en la carcel, que no sparece el R. S., y que el mbo consistió en los 9.000 reales que opertunamente dijimos,

sin que la historia diga una palebra acerca de las alhajas.

-Caja provincial. - El viernes no se verificó ingreso alguno en ella, y se pagaron 90 pesetas por material y 1.456'39 por ampliación. Quedó la existencia de 8.780 31.

-A la plaza de toros.-Hoy repetirà su ascensión en la plaza de toros, en el globo mongoltfier "Ciudad de Cádiz,, el jóven artista de la compañía del señor Milá, Juan Pichelet, que ejecutará durante espresada ascensión arriesgados trabajos, sobre el trapecio. El globo se elevará despues de llevarse à cabo diversos ejercicios por algunos individuos de la compañia, entre ellos "Las maravillas aéreas, por el señor Ranez, en el trapecio volante. Tambien trabajará el aplaudido equilibrista señor Enguita y el célebre velocipedista Sr. Serra, así como el nominado rey de los aires señor Martí, el clown los Moscardo y notables atletas señores Garcia. En suma, que se podrá pasar un buen rato esta tarde en el circo de los Tejares, por poco dinero.

- Justo tributo - Naestro querido amigo y compañero señor don Cárlos Matilla, ha recibido anteayer la comunicación que, por accerdo unánime del Ayuntamiento, y por iniciativa de sa presidente, digimos se le trataba de dirigir dándole sincero pésame por la muerte de su honrado padre, que como concejal y teniente de Alcalde prestó á la ciudad especiales servicios.

-Subasta.-Como verán nuestros lectores en la "Sección oficial, de este número, vá á celebrarse otra subasta para adquirir las primeras materias y artículos necesarios para el trabajo de los talleres de la Casa Socorro Hospicio de esta capital. El acto se anuncia por diez días.

-Efemérides. -- Hov. -- 1545. --Muere Maria de Portugal, esposa de Felipe II de España.-1791.-Los restos de Voltaire son trasladados al Panteón nacional francés. - 1849. - Fúndase en Valladolid el Instituto de segunda ense-

-Un peine. - Entre otros sogetos, cuyas respectivas figuras llamaban syer la atención del cuerpo de vigilancia que los llevó á presencia del señor Lopez, jefe del cuerpo referido, habia uno, detenido por el vigilante Francisco Villalba, que dijo llamarse Francisco Rodriguez Aranda, añadiendo que su honradez y buenas costumbres estaban reconocidas por todo el mundo y que probaba sus antecedentes históricos con el hecho de que ni aún la cédula de vecindad le era necesaria. El señor Lopez, que tiene buen olfato, hizo á aquel un detenido interrogatorio, mientras el Rodriguez ponía cara de santo, contestando humilde y resignadamente à cuantas preguntas se le hacian. Hasta aquí soplaba viento favorable para el interrogado. Faltaba un detalle á fin de que el exámen resultara lo mas completo posible. El jefe del cuerpo de vigilancia recurrió á su libro de memorias y despues de confrontar las señas personales del detenido con una larga lista de reclamados por las autoridades, se descubrió que el supuesto Francisco Rodriguez Aranda, no es otro que un célebre José Expósito Cruz, fugado de la cárcel de Andújar en unión de otros varios el 26 de Abril de 1889, que no hace mucho tiempo libró una batalla con otros matuteros contra los guardas de consumos de Ecija, de cuya refriega parece que resultaron algunos heridos, por cuyo motivo le sigue causa criminal el juzgado de instrucción de aquella. Nada, que el hombre es un bandito.

-Solar.-El de la calle de Pedregosa es uno de los más favorecidos por esas turbas inciviles de niños de que se quejaba nuestro ilustrado y querido amigo señor don Rafael Pavón, en el razonado artículo que publicó en el DIABIO con el título de "Los muchachos de la calle., Un apreciable colega vuelve á llamar la atención de la autoridad, pues á pesar de las órdenes de esta, el mal parece que continúa como en otro solar de las Dueñas, y en otros que son escuela abierta á la raza imberbe, para todo menos lo que á ello le conviene.

-- Diputados provinciales .--Despues de asistir à las sesiones de la corporación, han salido para algunos pueblos de esta provincia, varios señores diputados.

-Ahi verá usted.-Nos han preguntado algunos por qué no nos hemos ocupado de los incidentes ocurridos en las sesiones de la Diputación provincial, y la razón es muy sencilla: porque hemos tomado acta de los acuerdos, que es lo que á nuestro juicio interesa directamente á los lectores. Lo demás no creemos deber referirlo por más que fuera cosa entretenida para algunos. Nos agrada echar

agua al fuego, pero no arrojar en él com-

bustibles. -Conformes.-Lo estamos con las siguientes líneas del Globo: "La proposición presentada al Congreso por el señor duque de Almodóvar del Río, y aprobada por la Cámara, alcanzó, como era lógico, el éxito que se proponía el joven y elocuente diputado por Jerez. Abrir las puertas de España, donde la primera materia es abundantísima y barata, para que se traslade la industria bodeguera adonde mayores ventajas se le ofrezcan, revels un estudio acertado y exige que, al acordarse las tarifas de penetración, se procure coadyuvar al éxito que se persigue. De lo alcanzado y del desarrollo completo del plan, seguirán, á nuestro juicio, dos ventajas: el perfeccionamiento de la industria vinícola y el atraer los compradores á

-Chistes. -De algo subidos de color califica la prensa local los de la zarzuela El Monaguillo, recientemente estrenada en el Teatro-Circo de Verano. Creemos que dentro de la moral puede encontrar la poesía picaresca y humorística cuanto apetecer pudiera, sin necesidad de apelar á los recursos que rechaza la moral cris-

nuestro mercado. Ambas cosas son muy

necesarias para una producción de vinos

tan importante como la nuestra, y, en tal

concepto, celebramos muy de veras el

éxito obtenido por el duque de Almodó-

-Intereses.-La Sucureal del Banco de España en Córdoba, avisa que desde el sábado pueden hacer efectivos los señores depositantes de títulos de la Deuda Amortizable y Perpétua interior al cuatro por ciento, en sus oficinas, de diez de la mañana á dos de la tarde, los intereses de ses respectivos depósitos, vencidos en primero del actual.

-Vendedores ambulantes.-Dicese que algunos de ellos se despachan á su gusto, cometiendo verdaderos abusos. Por un kilo dan ochocientos cincuenta gramos y cobran por entero. Y si se les hace alguna observación contestan con mal modo. Puede decirse que esta clase de vendedores, acostumbrados á la impunidad desde muy larga fecha, campan por sus respetos.

-De justicia. -En algunos puntos se preparan exposiciones al ministerio de Hacienda, encaminadas á pedir se ordene la admisión de las monedas de plata filipinas en las dependencias del Estado, puesto que tienen la ley correspondiente y ostentan el busto del monarca y el escudo de nuestra nación. Creemos que por nuestra Camara de Comercio será secundada esta justa petición, evitando con ello los perjuicios consiguientes á las respetables clases que dicha Cámara represents.

-Juez municipal.—Lo ha sido nombrado del distrito de Santo Domingo de Málaga, el ilustre letrado señor don Antonio de Agrada y Bartha, hermano del señor Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, y que con este motivo ha hecho dimisión del cargo de concejal de la capital vecina.

-Oposiciones.-En el pariódico oficial del miércoles ocho del actual aparece inserto el programa, que ha de servir para las oposiciones á jueces de Ultramar, el cual consta de 215 preguntas que se refieren à el Derecho Civil, Penal y Mercantil.

-Escalafón.-En la Gaceta recibida ayer se publica el del Cuerpo de empleades de Establecimientes penales, con arreglo á lo prevenido en el artículo 33 del Real decreto de 16 de Marzo último.

- Temporada. Para pasar la de verano en Daimiel, ha salido de Córdoba con su apreciable familia, el ilustrado catedrático de la Escuela Normal, señor don Domingo Clemente.

-Eso es.-Se dice que de un día à otro se abonarán sus haberes por la Sociedad Económica, al personal de la Escuela de Artes y Oficios. Aplaudimos este proceder, que honra tanto á dicha Sociedad, como favorece à aquel útil centro de enseñanza,

-Edicto.-Por uno del juzgado municipal de la derecha se llama á doña Dolores de los Heros y su marido don Salvador Lopez, para que el 23 contesten una demanda de doña Teresa Ibarra y Belmonte.

-Local. - El 30 se pueden hacer proposiciones para arrendar en el cuartel de la guardia civil de esta capital una casa para el mismo objeto.

-Detenido.-En una casa de la calle del Cáñamo, lo fué anteayer un jóven, de edad de diez y seis años, reclamado por el señor Gobernador de Málaga, y llamado Antonio Gomez Heredia, con una majer de malos antecedentes que le acompañaba.

-Ley de reclutsmiente.-De un

dia á otro leerá el ministro de la Guerra en el Senado el proyecto de ley de reclutamiento con la instrucción militar obliga-

-Em el exprés.-El jueves salió de Córdoba para Madrid nuestro querido amigo señor don Rafael Melendo con su digna esposa.

-Altas y bajas. — Anteayer se inscribieron en esta capital once nacimientos y seis defunciones. Los datos que venimos reproduciendo demuestran la bondad de nuestro estado sanitario.

Compañía. — Una cómico-lírica, recientemente organizada en Córdoba, con el título de "Gutierrez Ravé,, parece que empezará á actuar en breve en un teatro de su propiedad.

Loter is Nacional.-Ningún premio de importancia alcanzó Córdoba y su provincia en el sorteo verificado anteayer. El de 250.000 pesetas correspondió á Madrid, en el número 510; el de 125.000 á Cartegena en el 6.684; el de 60.000 á Valladolid en el 1.580, y el de 30.000 á Molina en el 7.132. Los de 4.000 se distribuyeron entre los números siguientes: 10611 —1044—2156—14114—4568—3436—8615—3303—12246—918—3196—5429

-13389. -Fiestas en Priego. -Hemos recibido una carta de aquella importante y hermosa ciudad, en que se nos dán noticias relacionadas con las fiestas extraordinarias que actualmente está llevando á cabo, de un modo solemne, la antigua hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Columna. Hé aquí algunos de los parrafes mas salientes: "La iglesia en que el católico pueblo de Priego venera á la sagrada efigie, presenta una perspectiva tan hermosa y brillante, que todo cuanto le diga resulta pálido ante la realidad La verdadera profusión de esbeltas areñas y colgaduras de inestimable valor que cubren los muros interiores del santo templo, son los detalles más interesantes de lo que al decorado se refiere, y en cuando al lujo desplegado por la cofradía antes referida, la historia de la hermandad y sus anuales cultos de gran fama, son una prueba que justifica hasta donde puede llegar la riqueza y gusto que aquí se desplega cuando se trata de las fiestas de Nuestro Padre Jesús de la Columna. Oportunamente dió principio la novena, ante un concurso numerosisimo, oficiando una brillante y bien nutrida capilla de música que a grande orquesta y bajo la dirección del maestro señor don Juan Antonio Gomez Navarro, Maestro de Capilla de esa Santa Iglesia Catedral, egecuta hermosas obras producto del ingénio artístico de que el senor Gomez Navarro nos tiene dadas muchas y elocuentes pruebas. El día 5 del actual tuvo efecto un gran concierto en el teatro, ofrecido por el notable sexteto de Malaga, que dirige el inteligente concertista don Joaquín Gonzalez Palomares. Todos los números que componían el escogido programa anunciado fueron aplaudidos, y llamados los profesores diferentes veces al palco escénico, principalmente el director señor Gozalez Palomares, en las piezas que tocó solo acompañadas al piano. El señor Gonzalez Palomares es un artista notable, y al oirlo nos parece que se reproducen en él las sublimes notas que Sarasate arranca del violin. Así es que siempre que este distinguido concertista se presenta ante el público, es indescriptible el entusiasmo conque aplauden los aficionados a la buena música que ahora estamos de enhorabuena El pianista señor Pascual (Don Ricardo) domina el instrumento, coadyuvando á estos felices resultados. El domingo inmediato es la fiesta principal, poniéndose una de las misas del señor Gómez Navarro; por la tarde la solemne procesión que recorrerá las principales calles de esta ciudad, y se preparan músicas, fuegos artificiales y

L'ustres visjeros. - Anterpersalió de Paris para Munich S. A. el infante don Antonio, para dejar á sus hijos
los infantes don Alfonso y don Luis al lado de la infanta doña Paz. El infante doAntonio regresará en seguida á Paris y el
16 saldrá para Panticora, acompañando á
la infanta doña Eulalia. S. A. llegará el
18 á dicho balneario, y permanecerà en él
unos 20 dias. Durante su residencia en
Panticora estarán probablemente á su
servicio los condes de la Viñaza.

otros festejos que indudablemente llama-

Traducción. — Dice un periódico que al Emm. Cardenal Fray Ceferino González, se ha pedido de Italia autorización para traducir á aquel idioma sus notables trabajos filosóficos vertidos ya al francés,

inglés, y alemán.
—Sobre vino...—Anteayer fué llevado á la cárcel un sujeto por no haber
podido pagar la multa que se le impuso
por atentar, con palabras escandalosas, á
la moral pública.

- Sucesos locales. - Partes que ayer produjo la guardia municipal.-Un individuo embriagado penetró ayer en casa de una prima suya que, á consecuencia de los insultos que de aquel recibiera, fué acometida de un accidente, no librandose tampoco de ser ofendidas por aquel, varias vecinas de la misma casa. - Por dos mozos de cordel fué conducido anteayer al hospital de Agudos un anciano, natural de Fernán Nuñez, que en la puerta de la Administración de Hacienda dió una caida, fracturàndose una pierna.-En el repeso verificado ayer decomisó la comisión de abastos 15 panes faltos de peso que fueron remitidos al Asilo de Mendicidad. - En la oficina del cuerpo se halla á disposicióa de su dueño una llave que encontró en la via pública un guardia municipal.-En la casa desocorro respectiva fué curado de una contusión en el pecho un mozo de cordel, que en la calle Gondomar, fué atropellado por un carro.

-Pensamiento.-No hay pecrenemigo que el que está dentro de la casa.

— Sección minera. — Se han solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de plomo "Juan Antonio,, del quinto de Majadillas, término de Dos Torres.

- Cantar. - Si tú el ódio alguna vez - ó el olvido me has de dar, - ódiame, si ssí lo quieres, -y no me olvides jamás.

-Propuests. - Antesyer publicó el periódico oficial de esta provincia la propuesta del personal para proveer por concurso la tercera escuela de niños de Montilla, dotada con 2.375 pesetas y la relación de los aspirantes por orden de méritos.

Condecoración.—Ha sido agraciado con la gran cruz del Cristo de Portugal, nuestro bizarro paisano el general de brigada señor don Adolfo Jimenez Castellanos. Le felicitamos por esta honcosa distinción.

Secretaria.—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Basna, dotada con 2.780 pesetas anuales y hasta el 7 de Agosto se puede solicitar.

-Al dueño.—Si para el cinco de Agosto no se reclama en la Alcaldía de Villanueva de Córdoba una marrana encontrada el dia cuatro, se procederá á su venta.

—Telegramas. —Dos expedidos en Lucena el juaves, para don Cándido Solano Jacometrezo, 7, principal, y don Cándido Rolano. Claudio, 12 moderno, ambos á Madrid, se hallan detenidos en la estación Central y del Este por no haber sido encontrado su destinatario.

—Alumbrado público.—El 19 se subasta este servicio en Villafranca du rante el actual año económico, por el tipo de 2.130 pesetas.

—Nombramiento —Por real orden fecha 25 de Junio último comunicada por el Ilmo. señor Subsecretario del
Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido
nombrado médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaria de la cárcel y juzgado de Rute don José
Maria Gomez.

-Captura. — La guardia civil del puesto de las Navas de la Concepción (Sevilla) participa á la de Hinojosa que han sido rescatadas en aquel término en la mañana del 23 de Junio áltimo, dos mulas que en la noche 20 al 21 del mismo fueron robadas en Belalcázar á un vecino de dicha villa.

-Inspector general.—Se halla en Sevilla el de Hacienda, enviado por el ministro del ramo con motivo de los escándalos dados por la anterior empresa de consumos.

-Aguas.—En Huelva habrá pronto las necesarias para el consumo, riego, limpieza é incendios. Las obras se dice estarán concluidas para las fiestas del centensrio. El empresario ofrece ventajas al vecindario y al municipio.

-Fuente Obejuna.—10 Julio.—

"El celoso juez de instrucción de este partido, acompañado del escribano, médico forense y una pareja de la guardia civil, han salido esta mañana temprano para una aldea próxima, en cuyas inmediaciones se ha visto el cadaver de un hombre. No puedo comunicar por medio alguno, pues la salida del correo se acerca y el juzgado no ha vuelto. Mañana le daré las noticias que sobre el particular haya recogido. Continúa suspensa la Administración del impuesto de consumos. —El corresponsal.

-Comandancia. -La de la Guardis civil de Sevilla, ha oficiado al señor
Gobernador manifestándole que gran parte de las caballerías que desaparecen, no
son robadas, sino extraviadas por dejarlas
los dueños en los campos durante la no-

-Proceso. Se cres que sa la próxima semana podrá formular sus conclusio-

nes provisionales, en Maga, el Ministerio fiscal, en la causa on motivo de la muerte violenta del señ. Loring. Ya ha pedido aquel se confirme el auto de conclusion del sumario, de se halla ahora en poder del acusador pirado.

dro, te estás bebiendo l'vino de esa botella? —No, señora: voj a sacar un perdigón que hay en el fondo

CHARADA

Notas musicales son
la prima con la tercea:
dice el niño cuarta outro;
prima dos los barcos llevan,
y la todo no me gusta
pues siempre se me indigesta.

Solución á la charada anterior MO CHILA.

del Aire en las habitaciones y dormitorios de enfermos, se obtiene quemando el PAPEL DE ARMENIA Se vende en todas las farmacias y dioguerias. Un sobre para 44 veces, 0.75; media caja para 144 leces, 1.75; una caja para 288 veces, 3 pesetas. Deposito Sociedad Parmacéutica Española. Tallers 22. Para informes, Vidrio 10, piso 1°, 1°, Barcelona.

A LOS QUE AUN NO CONOCEN EL TONIco Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceitas generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propie. dades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa. A les que una vez lo conocen él mismo se recomienda. Evitense las espúreas imitaciones - Exí jase la "Merca Industrial, de Lanman etc. Kemp grabada en acero (no litografiada).

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

LAS MÁQUINAS DE LOS BUQUES Y LAS DE LOS HOMBRES

En el mes de Marzo el magnífico vapor "City of Paris," veniendo de Nueva York à Liverpool, tuvo un contratiempo, que inutilizándole la máquina lo dejó en la mar á merced de las olas. Llevaba un número considerable de pasageros y tanto en Europa como en Amèrica se abrigaban serios temores sobre su seguridad. El público recordará como se le trajo á remol-

que al puerto de Quamatowo.

Bien, ¿y qué? Se me preguntará. Al fin
se vió lo que habia pasado, se reparó la
máquina y no hubo desgracias que lamentar.

Es verdad; pero vamos despacio. ¿Porque uno no vaya á la mar, se ha de creer que la inutilización repentina de la máquina de un barco, no ofrece una lección que aprender? ¡Qué poco vemos los hombres! ¿No ha estado V. nunca en la cama sia poderse valer en su casa, ó en un hospital? ¿Què tenia V.? Alguna enfermedad. ¿Qué es enfermedad? Es un contratiempo en la máquina vital. ¿Qué es lo que los médicos tratan de hacer? Curar. Por supuesto. Digamos, por ejemplo, reparar à uno, que viene à ser lo mismo, pues nosotros estamos vivos y funcionamos á impulso de ciertos órganos ó máquinas dentro del cuerpo. Cuando se descomponen y no trabajan bien, estamos malos; cuando se paran, morimos. ¿Comprende V. lo que le quiero decir?

Hay veces en que la máquina de un hombre está descompuesta desde que nace. Hé aqui la historia de cierto sugeto, que pondrá de manifiesto lo que queremos decir. Ese hombre dice: Un barco no es malo porque otro lo sea, pero un niño puede ser debil porque lo han sido sus padres ó alguno de sus antepasados. Se dice en la familia que cuando yo era niño no hacia más que dormir. Bien, un niño saludable debe dormir mucho, pero no constantemente. El niño debe reirae, jugar, llorar, patalear y fijarse en todo. A mi madre no le gustaba esto y fué à ver al médico, que dijo se debis á que el higado mio no funcionaba bien. Sin embargo, he vivido y he crecido como hacen otros millones de niños, pero la enfermedad heredada se da á conocer más tarde ó más temprano, segun las circunstancias.

Hace unos cinco años que empecé a sentirme mal. No sabia lo que tenia. Sentia mal gusto de bocs, la lengua pegajosa, estaba cansado y me repugasba el trabajo. No tenia apetito y quando comia, por una especie de convencimiento, sufria despues mucho dolor. Asi segui hasta la primavera de 1888, en que me dió un ataque muy fuerte y tuve que ir por algun tiempo al hospital. Salí de allí todavia debil y poco despues me puse tan malo que tuve que meterme en la cama. Mi estado ahora no podia ser peor.

El primer médico que vino á verme, no

pudo hacer nada de provecho y mi familia tuvo que buscar á otro, pues me encontraba en un estado alarmanís. Me puso peor y sufria mucho Sentia dolores en todo el cuerpo y especialmente en el vientre, en donde eran fuertísimos. Me encontraba muy estreñido y el médico no sabia que hacer. Un dia me dijo: no puedo explicarme su estado de V. Entonces empeca á pensar qué seria lo mejor que yo podia hacer. Pero qué podia hacer yo?

Me habian hablado de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que se decia era remedio infalible de enfermedades graves y crónicas, en que otros remedios no habian dado resultado, pero no lo habia tomado nunca y no tenia motivo para creerlo así. Sin embargo algunas veces por caminos muy extraños, llega uno á sitios en que no habia estado antes.

Leyendo un dia un periódico me encontré con un caso parecido al mio, que se habia curado, segun decia el que escribia, con el Jarabe de la Madre Seigel. Me decidí á correr el riesgo y mandé por una betella á la botica del Señor Dyer, Acre Lane, West Brixton, Lóndres. A los diez minutos de haber tomado la primera dosis, sentí alivio.

Escitado y satisfecho exclamé: Esto es lo bueno.

Al cabo de las seis botellas me encontraba en perfecta salud. Soy otro hombre. Nunca he estado mejor en toda mi vida y todos mis parientes creen la cura tanto mas maravilloss, cuanto que me han visto sufrir de enfermedad del hígado desde la infancia. Con gosto daré informes sobre el Jarabe de la Madre Seigel y sobre el efecto que en mí ha hecho. Firmado: W. Goldspink, 126, Acre Lane, Brixton, y 19, Tachbrock Street, Pimlico, Lóndres.

El señer Goldspink es carnicero, muy conocido y muy respetado. Además de la debilidad congénita del hígado, tenía indigestión crónica inveterada con estreñimiento, complicación peligrosa y à veces mortal. Para esta enfermedad casi universal, que frecuentemente se toma por otra, el Jarabe de Seigel es la única medicina provechosa. Búsquese en los periódicos el testimonio de personas de todas partes.

Si el lector se dirige á los señores A.

J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Precio del frasco, 14 reales, Frasquito, 8 reales.

Boletín religioso.

-Samto de mov.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Felix y San Nabor, mártires.—Mañana, San Anacleto, papa y mártir.

—JUBILEO OIBOULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, devoción á Ntra. Sra. del Cármen, por don Angel de Torres y doña Càrmen Barrios, en sufragio de sus padres.

—Quinto dia de solemne novena à Nuestra Señora del Cármen en la Iglesia de Santa Ana, à las seis y media de la tarde. El diez y seis à las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermon que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

Hoy, como segundo Domingo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión general à las ocho, para la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción; y después se tendrá el ejercicio que no puede tener lugar

por la tarde, por estarse celebrando en dicha Iglesia la novena del Carmen.

-Octavo dia de la solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Cármen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular: á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, sermon á cargo del aeñor don Manuel Ortiz y Diaz, á continuación la novena, terminando con los gozos y salve.

—Tercer dia de novena á Ntra. Senora del Cármen, en la ermita de la Condelevia é les oregiones

Candelaria, á las oraciones.

—Hoy á las seis y media de la mañana habrá comunión general para los Cofrades de la Santísima Trinidad en la Iglesia de los Padres Misioneros del I. C. de María, Por la tarde á las seis y media tendrá lugar la función solemne de Reglamento.

—Los ascciados á la córte de Maria visitaran hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Cuarto aniversario.

Doña Dolores Messia y Almansa

DE EGUILIOR

Falleció en Ubeda el 12 de Julio de 1887.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy y mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Iglesia de San Pablo, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lirica dirigida por don Servando Cerbon.

Funciones para hoy.

A las nueve. — El Monaguillo.

A las diez.—Curriya.

A las once. – El Estudiante de Maraillas.

A las once y tres cuartos.— El Monaguillo.

PLAZA DE TOROS.

Función para hoy á las cinco y media de la tarde, por la gran compañía Milá. Variados y sorprendentes ejercicios cimpácticos por todos los extistes de la

yariados y sorprendentes ejercicios gimnásticos por todos los artistas de la companie, finalizando con la grandiosa ascensión por el Non-Plus-Ultra de los aereonautas, americano Mister Enri, el cual aurcará los espacios con el colosal globo mongolfier El Ciudad de Cádiz.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas de redondel con entrada, 3 reales.—Asientos de palco con entrada, 2 reales.—Entrada general, 1 real.—Niños de cinco á diez años 15 céntimos.

ULTIMA HORA

servicio truegráfico particular del "Diario de Córdoba.,

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 11 (4'30 tarde).

La sesión del Senado se destina á la discusión del proyecto de aumento de sueldos á los Jefes y oficiales del ejército.

En la del Congreso continúa el debate referente à la interpelación sobre asuntos de las provincias ultramarinas, y despues se tratará del proyecto de concesión de amnistía á los militares emigrados.



Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, el mártes 14 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en la iglesia de San Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del Diabio de Córdoba.

LA MERCED

bajo la dirección de su propietario D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10 Y CAMPO DE LA MERCED.

(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extraniero y recomendado por todos los riores. señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los abonos, con rebaja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rusos, duchas de todas clases, baños naturales frios ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con ropa, 16 rs. baño suelto y por abono 10 reales baño - Id. natural, frio ó caliente, con id, 4 rs. baño suelto y 3 por abono. -Id. de duchas de todas clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.-Id. compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono.—Id. de mar, 8 rs. baño suelto y 7 por abono.—Los demás baños compuestos medicinales, a precios convencio-

Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. HORAS. - De seis de la mañana en adelante,

MAQUINAS PARA COSER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULABES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alema ses preten de imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compania fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del los tabricantes a público, especialmente de alzado, sabre as nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN-ZADERA DE ILANTE, con las que pueden hacerse primorosisimos trabajos, siendo por este mismo, sei como por la sencillez de su mecanismo, sa mejores que se cono en e : el dia.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa de comidas por abonos á precios módicos. espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferide y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y escelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem tablecimiento. domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líqui da para vacunar 3 ó 4 miños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos miños, 250; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.

Los pedidos al Director de dicho centro. Liceo, 30-Córdoba-Teléfono, 221

FENIX FIRE OFFICE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN LI AÑO 1782.

Dirección en España: Alareda número I, Málaga. 27.250.000 Fondo de reservas. Pesetas 24.500.000 Primas á cobrar.

Importan los siniestros pagados desde su funda-

405.000.000 ción (en 1782) Esta antigua y acreditada Compaña, que cuenta 109 años de existencia, e halla legalmente autorizada para trapajar en España, y consigna en sus póizas las dos condiciones que siguen:

Aunque el seguro se haga porvarios años, la Compañía y el asegurado quedan en libertad de rescindirlo il vencimiento de cada anualidad. 2ª En caso de litigio entre la Compañia y el asegurado, aquella se so-

mete á los Tribunales de justicia de Cirdoba. Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los represen-

tantes de la Compañia, sin intervención de Inspectores. Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

onfoedIsISierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las Instalaciones de gabinetes de físsica y lineas telegra ficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos,

cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibuio y levantamiento de platinos. Catálogo ilustrado de estes artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas grátis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos. por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas

ranco de porte. Tarifas grátis. Catalogo il astrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y teefónicas con 50 grabados. - Precio 1.50 pesetas. - Tarifas grátis. Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas

-Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios supe-

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplica-

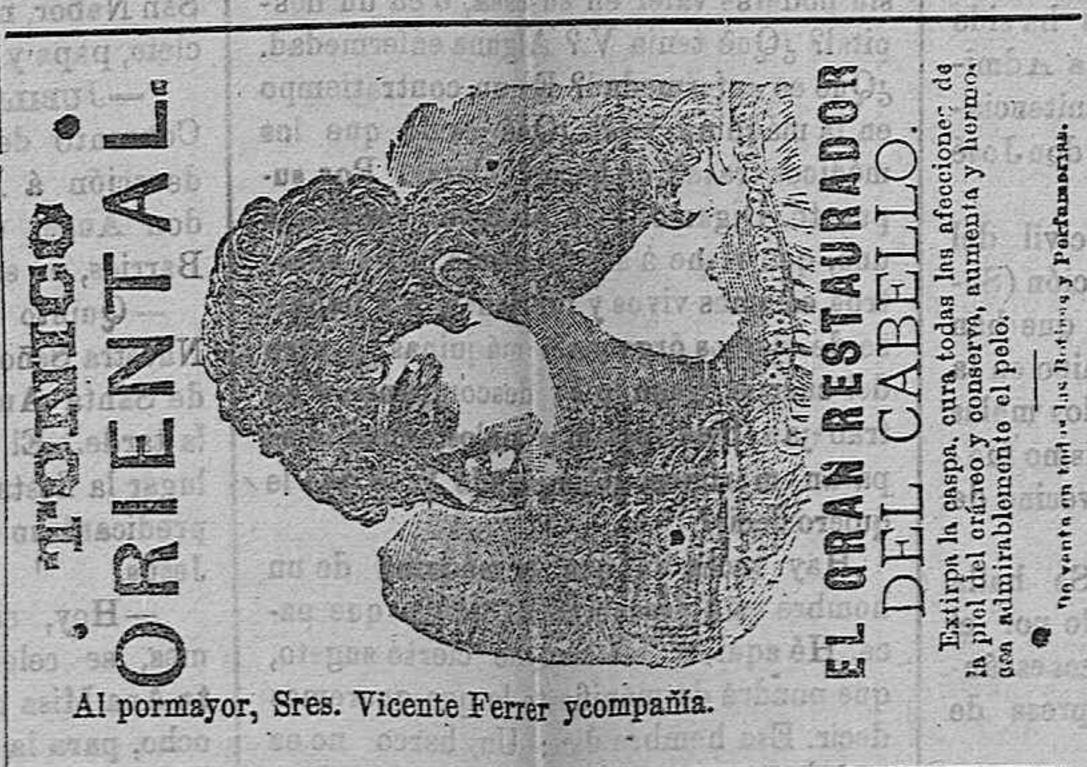
do (antígua calle del Lobo)

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodoga de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos à domicilio.

THE LEGISTED IN COM

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.



PASACER

PLATA 8.—TELÉFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continua en dicho restaurant el servicio permanente

PESCADOS

Se reciben todos los dias, solo para el consumo del es-

Se sirven comidas por abonos y se facilita hospedage cómodo, en buenas condiciones de servicio y precio muy económico.

8 PLATA

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escróficias,

Lezema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo. Gota, Iseumatismo.

DE YODURO DE POTASIO accidentes sifiliticos antiguos o rebeldes : Dicerds, Tumores, Gomas. Exastosis, and como el Linfatismo, la Escrofatosa y la Tubercalosa. Aug J W. H. H. F. X GZ. rue Richelieu. Serga Phy TEAR-LAFFECTER & von tadas as Farmacials

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS

La comisión nombrada por la Académia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Galambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extrenimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmácias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. Frere, A. Champigny et Co,

Deposito al por mayor, en Madrid : Melchor Garcia, Capellanes, 1, Duplo pal; — al por menor, en Cordoba : Manuel Marin, farmaceútico.



DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmetico renueva la vida del craneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura. Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los

El Vigor del Gabello, del Ur. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerias y

paises civilizados.

Depósito en Córdoba, don Antoni-Carrasco, Ayuntamiento.

VOZ y BOCA

Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Electos perniciosos del Mercurio, iritacion que produce el Tabaco, y specialmente à los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—Precio: 12 Reales. Exigir en el rotulo a firma Adh DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Se arriendan dos graneros de 1000 fanegas de cabida uno y de 600 otro: en la calle Alfonso XII, 69, darán razón: tambien se arrienda un portal con una habitación, en la calle de el Pozo sin número. Arrendamiento. Se hace desde el

día de la casa calle Campo de San Antón número 11. Para tratar José Rey número 21. Se vende buñuelos y tegeringos, por

mañana y noche, y además se venden dobles trastes con sus veladores - y dos docenas de sillas, calle Morería número 2 duplicado.

Peinadors. Luisa Aguilar, ofrece sus servicios á las elegantes damas de la sociedad Cordobesa, lo que ejercerá con puntualidad y economía. Diríjanse los avisos á la calle Maese Luis, número 18.

Nuestra Señora del Carmen, bajo la dirección de la señorita doña María Jesús Rubio. Plaza de Aladreros, número 10.

Se arrienda desde el día la casa número 5, calle Torres Cabrera. Para

tratar Esparteria 7. Diccionario castellano enciclopédi-

co, basado en el último de la Real Academia Española é ilustrado con infinidad de grabados intercalados en el texto. Forma un volumen de mas de 1.000 páginas con elegante encuadernación y se vende a nueve pesetas en la Libreria del DIARIO DE CORDO-BA. Edicion del año actual.

Se arrienda desde el dia un local en buen sitio y apropósito para estable cimiento de ultramarinos, puede verse todos los dias: informarán en la calle Madera alta, entrando por la de Lope de Hoces, taller de carpinteris.

Venta. Se hace de dos aparatos completos de media placa y otro de cuarto de placa; consiste en cámara oscura objetivo doble para paisages y retratos, tripode, prensas, apoya cabezas, pedestal, caja de pintura á la miel, caja de amoniacal, frascos azules para plata, cubetas para viral y fijar, y todo bueno y á prueba: se puede ver Plazuela del Conde Gávia número 10, á cualquier hora del día.

Desde el día se arrienda la Venta nueva, situada en la Sierra, término de Obejo, próximo á la Estación del mismo, dehesa del Ronquillo: para tratar con su dueño don Francisco de Paula Alvarez. San Pablo 21 y 23.

Los animales de corral, cria de gallinas, pavos, pintadas, gansos, patos, cisnes, pichones, conejos, etc. Forma un tomo de unas 300 páginas con laminas, encuadernación de lujo y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.

Fábricacion de bebidas económicas y licores de mesa. Un tomo de mas de 100 páginas en lujosa encuadernación, Se vende en la Librería del DIARIO á 6 pesetas ejemplar.

La manipulación de la leche, crema, manteca, queso, etc. Forma un precioso tomo elegantemente impreso y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.

Se vende un establecimiento de bebidas situado en la calle Perez de Castro 11: en el mismo darán razón.

SUIZA

Relojes de bolsilo remontoirs, reguladores y despertadores. Se venden muy baratos al contado ó enviando letras de cambio.

W. Küg er-Romer.-Zwrich (Suiza.)

INTERESANTE

D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño núm. 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica a la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.

Desde el día se arrienda un piso alto amueblado ó sin amueblar, plazuela de San Rafael número 9. Para tratar en la misma casa desde las 10 de la mañana á las 7 de la tarde. si-3

Se arrienda desde el dia la casa nú. mero 5 en frente del postigo de San Lorenzo, toda ella ó por habitaciones. Para tratar calleja de los San Juanes número 6.

Se arriendan desde el día la casa número 2, plazuela del Potro y sus portales, tiendas accesorias á la calle de San Francisco, y la de la calle del Padre Roelas número 7. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez. que vive Paraiso número 15. s4-3

VENTA DE MADERAS En subasta privada que tendrá efecto en ésta ciudad calle Sarávias número ocho, el dia vente del actual á las doce de su mañana, se enajenan 473 encinetas y chaparros, 129 álamos blancos y 106 negros, señalados de corta en el cortijo de Las Pilas, de éste término.

Se desea colocar un matrimonio en una portería, ó de caseros en una finca de Campo, ó solo el marido de cochero ó criado de casa. Cuatro Esquinas número 27 darán razón, teniendo personas de confiianza que lo garanticen.

Anuncio. Se vende ó se arrienda con su localidad, la fábrica de jabones: Ollerías número 23 darán razón.

Venta de boneteros, agapantos y vegonias, y dos butacas en buen uso. Darán razón San Miguel número i dupli-

En la noche del cinco del actual han desaparecido del cortijo de Matasanos, término de esta capital, una yegua cerrada, vaya más de la marca. cabos negros, con I SI: otra yegua con cinco años, negra morcilla, cuatralba con más de la marca y herrada de la nalga derecha con hierro JSL; y una potra tusona, negra lucera. El que sepa el paradero de dichos animales y quiera avisar á la calle de las Cabezas número 2 duplicado, que vive su dueño, recibirá una gratificación. 84-4